El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7.380

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON: MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

Sección comercial y mercantil

El cheque cruzado

Recientemente la Sociedad de Economía política de París discutió el tema del cheque «barré», que nosotros llamamos cheque cruzado ó rayado.

Sabido es que el cheque ordinario se usa relativamente muy poco en los países latinos. Los comercios al por menor no aceptan cheques en pago de sus ventas, y si por su casualidad un comerciante acepta un cheque de un cliente poco conocido, no entrega las mercancías hasta haber hecho efectivo aquel documento. Como el Banco, sobre el cual se libre un cheque, no paga más que en caso de que tenga fondos del librador, el receptor de este papel no tiene seguridad alguna de que realmente será pagado, puesto que cualquier Banco entrega un carnet de cheques al primer venido que deposita una cantidad en cuenta corriente, cantidad que puede ser retirada íntegramente con la primera hoja del citado carnet.

Para olvidar este inconveniente, se ha propuesto en Francia que los Bancos no entreguen carnets sino á individuos de reconocida garantía, ó que sean presentados por dos personas que lo garanticen. Mas es difícil que las entidades bancarias, deseosas de aumentar de contínuo el volúmen de sus cuentas corrientes, se avengan á poner obstáculos á quien va á llevarles dinero, y á la vez á adquirir una cierta responsabilidad por su parte. De modo que el cheque ofrece peligros, multitud de veces evidenciados por la práctica, que restringen su uso en las naciones latinas.

Por lo demás, este documento mercantil tiene ventajas considerables. Evita los peligros y gastos que ocasiona el manejo del numerario y lanza al mercado del disponible una cantidad enorme de dinero que, sin el cheque, se inmoviliza, en los bolsillos de cada cual. Es prácticamente imposible que yo aproveche la pequeña cantidad de que dispongo para mi gasto personal diario, pues ni su insignificancia, ni el corto plazo que permanece en mi poder, consienten que pueda aprovechar ninguna forma de ahorro. Pero si esta cantidad la tiene un banquero, junto con las de los centenares de miles de concindadanos que se hallan en la misma situación que yo, cabe, que á la vez que cumple su función monetaria, este numerario vaya á acrecentar el capital disponible y se emplee en negocios fructuosos.

Los ingleses han encontrado una manera práctica y eficaz de evitar los peligros del cheque, utilizando sus ventajas. Y á tal punto ha llegado á usarse este medio de pago en Inglaterra que la Clearing-House de Londres liquidó el año pasado 307 millones, sólo sobre la metrópoli, de cheques rayados que ahora describiremos. Y estos documentos se emplean igual que moneda corriente, para todos los menesteres de la vida cotidiana ordinaria, de modo que llegan á emitirse por cantidades ínfimas, hasta de un chelín por ejemplo, ó sean cinco reales.

El instrumento empleado con tanto éxito en Inglaterra es, sencillamente, un cheque que en lugar de ser como los nuestros, lleva dos rayas paralelas, y de aquí hemos tomado su denominación. Si entre estas dos rayas se escribe el nombre de un banquero, el cheque no es pagadero más que á este banquero indicado precisamente y á nadie más. De modo que los peligros inherentes á la naturaleza de este documento mercantil se encuentran disminuidos por la interposición de un intermediario. Esta precaución permite enviar, con toda seguridad, sumas considerables en sobres corrientes, sin certificar. Si el cheque se pierde, se extravía, ó es robado, como no puede pagarse más que al banquero designado entre las dos rayas, queda nulo en otras manos que en las del interesado. Así como basta, entre nosotros, imitar la firma del acreedor para cobrar un cheque encontrado ó sustraído, firma que el banquero pagador no puede verificar en muchos casos, en Inglaterra esto es imposible, y por esta razón los cheques rayados ó cruzados ofrecen indiscutibles garantías. Las casas de comercio inglesas anuncian á las personas y clientes con quienes están en relaciones, el nombre de su banquero, á fin de que los que les hayan de entregar fondos, puedan servirse de cheques rayados, poniendo entre sus líneas el nombre del banquero indicado.

Este género de cheques fué recibido con hostilidad al principio por el Banco de Inglaterra, sin duda porque temería la competencia á sus billetes, pero en breve se convenció de que este sistema le era útil, y lo fomenta con agrado.

Tal es, en resumen, la disposición y funcionamiento de este precioso instrumento que tan considerables beneficios produce en Inglaterra, y que si bien es conocido en España, no ha alcanzado entre nosotros la importancia que debería tener.

NOTICIAS

Abundancia de oro

Cablean de San Francisco de California á los periódicos londinenses que las cuevas de los bancos de aquella ciudad no solo contienen más oro que antes, sino que todos los días llegan á la misma más cantidades del precioso metal.

Calcúlase en 100 millones de dollars el oro reunido que, sintiéndolo mucho en Washington, tendrá que retirarse de la circulación.

La curación de la lepra.

Dicen de Nueva Orleans que según declaran los médicos del Asilo de leprosos de aquella ciudad, han sido dados de alta en el mismo por haberse curado completamente de la horrorosa enfermedad dos mujeres de 50 y 30 años respectivamente y un muchacho de 13.

Así mismo, se espera que en breve saldrán curados de aquel asilo

El sistema de curación consiste en administrarles el ichthol, clorato de potasa, estricnina, salicilato de sosa, aceite de chaulmugra y el arsénico.

Las curaciones hechas son, según aquellos médicos, radicales.

Hermoso cuadro

Dicen de Little Bromley-Essex, Inglaterra, que rodeada de sus tres «pequeñuelos» de 76, 73 y 67 años respectivamente, celebró el martes último la conocida señora Sarah Frostick, su 101 cumpleaños, acompañándole en la celebración todos los habitantes de aquella ciudad.

El Congreso de Asistencia pública

En el palacio Villa Reale de Milán se inauguraron el miércoles último las sesiones del cuarto Congreso internacional de Asistencia pública al cual concurren 74 delegados de diferentes partes del mundo, entre ellos la China.

También están representadas las repúblicas de la América Central y del Sur.

Los nuevos galgos del Océano

El día 7 del próximo mes de junio se botará al agua en Cydebank el vapor «Lusitania» que será el mayor de cuantos posee la Compañía Cunard.

Medirá el «Lusitania» 790 pies ingleses de largo y tendrá un desplazamiento de 30.000 toneladas. El motor será del sistema turbinas que según se calcula le imprimirá una marcha normal de 25 nudos ó 29 millas reglamentarias por hora.

Los propulsores tendrán una fuerza de 70.000 caballos y el consumo diario de carbón será de 1.000 toneladas.

Pocos meses después se botará al agua en Tyneside el otro trasatlántico «Mauritania» de la misma compañía inglesa que será exactamente igual al «Lusitania».

El segundo Congreso de la paz

El segundo Congreso internacional de la paz se reunirá, según todas las probabilidades, durante el mes de mayo del año 1907.

El Gobierno holandés ha presentado un proyecto de ley pidiendo al Parlamento que acepte el protocolo sugerido por Rusia con el propósito de hacer posible que en el segundo Congreso de la paz estén representadas las naciones que no lo estuvieron en el primero.

La enfermedad del Sultán turco.

Anuncian por la décima vez los periódicos londinenses, que el Sultan Abdul-Hamid está gravemente enfermo y que los cortesanos que le rodean ocultan la gravedad por evitar que estallen en varios puntos del imperio movimientos revolucionarios.

Llama la atención de los periódicos de Constantinopla nada absolutamente digan sobre el estado del emperador.

El Shah de Presia.

Confirman ya los telegramas de Teheran que el Shah está enfermo, pero no de apoplegía como se dijo en un principio, sino de reuma articular agudo con ataques de gota, que no le dejan descansar ni un momento.

El acorazado «Katori».

Dicen de Londres que listo ya para hacerse á la mar el nuevo acorazado de combate japonés «Katori», que es una de las naves de guerra más formidables que existen á flote, lo han entregado ya sus constructores en Greenock á la dotación japonesa que está en Inglaterra para hacerse cargo del mismo y saldrá hoy para Portsmouth, de donde zarpará inmediatamente para un puerto japonés.

Primer desacuerdo

Temen los periódicos ingleses que la cuestión del protectorado japonés en Corea resulte en un conflicto diplomático entre Rusia y el Japón, porque fundándose aquella en las cláusulas de la paz de Porstmouth, que declaran la independencia de Corea, no quiere reconocer ni el tratado coreano-japonés ni el protectorado (pero sí la influencia) del Japón sobre los coreanos.

Parece que en este grave asunto cuenta el Mikado con el apoyo británico.

Nueva actividad anarquista

Telegrafían de Chicago que debido á haber descubierto un explosivo de más potencia que todos los conocidos hasta la fecha, han iniciado los anarquistas de aquella ciudad una rigurosa campaña, convocando á todos sus correligionarios de los Estados Unidos á un mitin que bajo la presidencia de Emma Goldman y de Alexanner Berkman, se celebrará en bre-

ve si la policía que está alerta no lo impide.

Otra vez Santo Domingo

Siguiendo la costumbre de todos los años, se prepara en Santo Domingo una nueva revolución, y habiendo sabido el gobierno que de San Tomás han salido algunos revolucionarios para aquel país, ha dispuesto que el guarda costas de guerra vigile los alrededores del Estrecho de Mona mientras llegan para ayudarle en su vigilancia algunos buques de guerra norteamericanos con fuerzas de desembarco.

Reformas en China

Anuncian de Pekin, que á consecuencia de las recomendaciones de la misión oficial tecnica que regresa de hacer studios en los principales paises del Occidente, en breve se establecerán en el Celeste imperio algunas reformas, entre ellas una modificación del Código penal, la introducción del Jurado y el cambio de la decapitación de los condenados á muerte por la electrocución tal como se aplica en los Estados Unidos.

La crisis ministerial italiana

Es probable que habiendo regresado el rey Víctor Manuel á Roma quede resuelta en el momento de enterarse nuestros lectores de estas líneas la crisis ministerial italiana con la formación de un gabinte Gioletti, en el que entrarán la mayoría de los políticos que le ayudaron á constituir el primero que formó hace ya tiempo.

Chile y los Estados Unidos.

Procedente de Inglaterra ha llegado en el vapor correo «Campania» á Nueva York el delegado comercial que manda Chile á Washington.

Habiando con los «reporters» que le saludaron al desembarcar, dijoles dicho delegado:

«Todo el mundo está convencido en Chile de los beneficios mútuos que resultarían de una unión comercial más estrecha entre los Estados Unidos y Chile, unión que con todo esfuerzo apoyará el gobierno chileno. El gobierno de mi país otreció recientemente una subvención anual de 150.000 pesos fuertes para una línea de vapores que pusieran en relación directa los puertos de Panamá y Valparaíso y de la manera esta dispuesto á subvencionar otra línea de vapores entre Nueva York y Chile pasando aquéllos por el Estrecho de Magallanes.

Noticias del Africa del Sur.

Telegrafía al corresponsal de la Agencia Reuter en Capetown, que de acuerdo con noticias fidedignas que han llegado á aquella ciudad, las columnas inglesas salidas de diferentes puntos del Natal lograron reunirse en Cetiwayo Grave después de h ber tenido una de elias cerca de Kala Kill un reñido combate con las partidas de rebeldes mandadas por el general zulú Bambaata, á las cuales hizo doce muertos y varios prisioneros, quitándoles además mucho ganado.

Las bajas de los ingleses son un teniente de infantería que sufrió un rasgaño en un brazo y otro oficial de cazadores de Durban, herido de alguna gravedad de un balazo en una pierna.

Las dos columnas unidas contiúan ahora la persecución de los indígenas rebeldes.

La Exposición de Milán

En el recinto de la Exposición internacional de Milán, que está ahora muy concurrida, se ha inaugurado el pabellón francés de Artes decorativas, que resulta una cosa magnífica, siendo objeto, de especial admiración la exhibición de trajes completos y prendas de vestir.

En la tarde del día de dicha inauguración se celebró un concurso aeronaútico en el cual se elevaron 18 globos, con la obligación de descender en puntos determinados, que no se comunicaron á los aeronautas hasta el mismo momento de elevarse. El primer premio era de 500 liras ó pesetas italianas.

El 400.° aniversario de Colón

Dicen de Génova que la celebración del 400.° aniversario de la muerte del Gran Cristobal Colón se festejó en aquella ciudad con varios mitins y una imponente manifestación cívica, en la cual tomaron parte las autoridades, los ciudadanos y los estudiantes que fueron á depositar al pie del monumento del inmortal descubridor del nuevo mundo coronas y ramos de flores.

Exposición de un globo aerostático

Comunican de Marsella que, á consecuencia de haber explotado un globo cautivo sin grandes consecuencias en el recinto de la Exposición Colonial que se celebra en aquella ciudad, produjose indescriptible pánico entre los concurrentes á la misma que, huyendo despavoridos en todas direcciones, sufrieron algunas heridas ó contusiones.

El globo destruido por completo, que valía 50.000 francos, no estaba asegurado.

MAHON

RODRIGO SORIANO EN MENORCA

Como teníamos anunciado á la una de la tarde de ayer efectuose en el salón del «Casino Unión Republicana» un banquete en honor del valiente defensor de la sinceridad política D. Rodrigo Soriano.

En la mesa colocada en forma de U tomaron asiento unos cincuenta comensales.

Ocupó la presidencia D. Rodrigo Soriano quien tenía á su derecha al primer teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento y Presidente de dicho casino D. Pedro Pons Sitjes, al catedrático D. José Perez de Acevedo y al concejal del Ayuntamiento de Palma D. Luis Martí y á su izquierda al Presidente del Comité republicano y teniente de Alcalde de este municipio D. Francisco García, á Don José Canet representante de los republicanos de Ciudadela y á D. Mateo Ponsetí, teniente de Alcalde también.

Además tomaron asiento en la misma los periodistas y amigos que acompañan al señor Soriano en su viaje.

Al descorcharse el champagne en cuyo momento se dió entrada al público que llenó las galerías, inició los brindis el Sr. Pons Sitjes, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Canet, Gavilán y Perez de Acevedo, hablando por último D. Rodrigo Soriano quién fué saludado con una atronadora salva de aplausos al levantarse.

Si bello fué el discurso que pronunciara en el Teatro Principal en la noche del lunes, bellísimo fué el de ayer tarde. El público entusiasmado al escucharle le ovacionaba á la terminación de cada párrafo.

En él fustigó duramente á los caciques, y cantó un himno de belleza á Menorca, la cual dice no podrá nunca olvidar, prometiéndonos que apenas sus muchos trabajos se lo permitan volverá á visitarnos, deseando nosotros sea muy en breve.

Como el tiempo apremiaba, pues el vapor debía salir á las cinco y cuando empezó á hablar eran ya las cuatro dadas, viose obligado á finalizar su hermosa oración.

Lo que ningún gobierno ha logrado nunca de mi —dijo— que es el hacer me callar, lo logra en estos momentos ese vapor.

Al terminar fué ovacionado de nuevo y felicitado por todos los concurrentes.

Antes de hablar el señor Soriano se dió lectura á una carta del Alcalde de Villa-Carlos Don Casimiro de Cossio, adhiriéndose á la fiesta que se estaba celebrando.

Luego se acordó dirigir un telegrama de saludo á los republicanos de Ciudadela y Palma, como así se hizo.

Como recuerdo del acto, se sacó una fotografía de los asistentes al banquete.

***

Numerosos amigos de Don Rodrigo Soriano acompañáronle al vapor que debía conducirle á Palma.

Al levar éste anclas y ponerse en marcha una salva de aplausos despidió á tan batallador Diputado.

Luego muchos siguieron hasta la punta de «Cala Figuera» y al pasar por dicho lugar el vapor se le hizo la última demostración de simpatía dandose algunos vivas, sonando las últimas salvas de aplausos.

Un viva Mahón dado desde á bordo por el redactor de «España Nueva» don Julio Milego, y un viva Don Rodrigo Soriano dado desde tierra fué lo último de esta visita, de la que guardaremos imperecedera memoria.

***

La premura del tiempo ha impedido al Sr. Soriano visitar todos los pueblos de la Isla como hubiera sido su gusto, pero sepan aquellos buenos correligionarios que al despedirlo nos manifestó que quedaba á la disposición de todos para cuanto les pudiera interesar, y que no tardaría mucho en volver aquí, y entonces, con más tiempo, podrá satisfacer los deseos que tiene de saludarles.

Función de Beneficencia

La función que debía tener lugar el viernes próximo, en el Teatro Principal, á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, se celebrará mañana, jueves, empezándose á las nueve de la noche, según podrán ver nuestros lectores por el anuncio de la Comisión de festejos, que publicamos en otro lugar de este número.

Tomarán parte en la misma la Compañía de zarzuela que actúa en el «Consey», la cual probablemente será reforzada con una nueva tiple que es esperada en el vapor correo de hoy, y el Orfeón «Lo Progrés.»

Se extrenará la preciosa zarzuela «El Túnel», para la cual se está pintando una nueva decoración.

La banda municipal tocará en la puerta del Teatro.

Los precios que se han fijado para las localidades y entradas, son los siguientes:

	Ptas.
Palcos de primer piso	8'00
Palcos de platea, de proscenio	6'00
Los demás palcos de platea	5'00
Palcos de segundo piso, de proscenio	6'00
Los demás palcos de segundo piso	4'00
Palcos de tercer piso	2'00
Butacas	0'50
Entradas	0'50
Media entrada	0'25

A los señores abonados á la última temporada de ópera se les reservarán sus localidades hasta las doce del día de mañana.

Confiamos que el público de Mahón, que tantas pruebas tiene dadas de sus sentimientos caritativos, acudirá mañana al teatro, con tanto mayor motivo cuanto que es de todos sabida la necesidad que tiene la Beneficencia Domiciliaria de allegar recursos para poder llenar cumplidamente su benéfico fin en las actuales críticas circunstancias, y cuanto que la función se dá bajo el patrocinio de las Sociedades recreativas y políticas de la localidad.

La Beneficencia Domiciliaria reparte hoy unas *dos mil pesetas mensuales* en pan y sopas y no cuenta más que con unas *mil pesetas mensuales* de recaudación ordinaria. Estas cifras son más elocuentes que cuanto pudiéramos nosotros decir para demostrar el deber que tenemos todos de ayudar á tan benéfica institución.

EN LIBERTAD

Nos comunican de Alayor que el lunes, día en que desembarcó en Menorca D. Rodrigo Soriano, fueron sacados del inmundo cuarto en donde desde hace días se hallaban detenidos, los amigos de Alayor que no se descubrieron al paso de una cruz.

Como el arresto no terminaba hasta hoy, se dispuso lo finalizasen en sus respectivos domicilios.

Si la cárcel en que se les encerró estaba en buenas condiciones ¿porqué se les saca de ella á los ocho días? ¿Es qué le entró el pánico al alcalde de dicho pueblo?

REGATAS

En la tarde de ayer los tripulantes del crucero holandés «Friesland» efectuaron algunas regatas al remo, las que fueron presenciadas por bastante público.

Dicho buque se hará á la mar en las primeras horas de mañana.

VAPOR CORREO

De Barcelona con escalas es esperado el vapor correo «Menorquín» esta mañana á las doce.

SESION

La sesión que el lunes no pudo celebrar el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales tendrá lugar esta noche, de segunda convocatoria, sea cual fuere el número de los reunidos.

MARITIMAS

Situación de los vapores de la Compañía Trasatlántica:

Línea de Cuba y Méjico

«Reina María Cristina» salió el 21 mayo de Coruña para Habana.

«Alfonso XIII» salió el 20 mayo de Habana para Coruña.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

«Buenos Aires» llegó el 21 mayo á Veracruz de Habana.

«Manuel Calvo» llegó el 24 mayo á Génova de Barcelona.

Línea de Venesuela-Colombia

«Antonio López» salió el 19 mayo de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

«Montserrat» salió el 22 mayo de Puerto Rico para las Palmas.

«Montevideo» salió el 26 mayo de Barcelona para Málaga.

Línea de Filipinas

«Alicante» salió el 20 mayo de Singapoore para Colombo.

«Isla de Luzon» salió el 26 mayo de Singapoore para Manila.

«C. Lopez y López» salió el 26 mayo de Barcelona para Génova.

«Isla de Panay» salió el 25 mayo de Lisboa para Santander.

Línea de Buenos Aires

«P. de Satrústegui» llegó el 24 mayo á Buenos Aires de Montevideo.

«León XIII» llegó el 25 mayo á Génova de Barcelona.

Continuación de los regalos recibidos para la tómbola organizada por el Ayuntamiento de Mercadal, con motivo del Concurso de ganado y productos Agrícolas que ha de celebrarse en dicha Villa los días 2, 3 y 4 de Junio próximo.

43. Un palillero de porcelana, de la Srita. Carmen Carretero y Gomila.

44. Un juego de aceiteras de Cristal de D.ª Martina Fortuny y Gomila.

45. Un juego de peines marfil, de D.ª Rafaela Luque de Bonet.

46. Dos botellas montilla, de don Antonio Luque Galves.

47. Una pila de agua bendita con un Santo Cristo sobre una cruz de nogal, de D. Miguel Gomila (Veterinario).

48. Un pisa papeles figurando una hiena, del Crédito Mercantil de Menorca.

49. Seis tazas para chocolate, de D. Martín Moll.

50. Un reloj de mesa, de D. Sebastian Pallicer Villalonga.

51. Unos manteles y servilletas, de D.ª Ana Sintes, viuda de Sintes.

52. Una caja perfumería, de Petite cacauero.

53. Una bombonera de metal, de D. Juan Victory y Taltavull.

54. Un centro de cristal con pié de Nikel, del Sr. Marqués de Villamarín, Coronel de Ingenieros.

55. Un servicio de panera, de M. F.

56. Un jersey de lana, de D. Alejandro Aliaga, viajante de la casa de Louvre de Barcelona.

Siguen recibiéndose regalos en la Secretaría del Ayuntamiento de Mercadal, y en la del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón.

ATENEO
Científico, Literario y Artístico

Programa de la fiesta hípica que organiza la Sección de Deportes y Excursiones de este Ateneo de acuerdo con el Ayuntamiento de Mercadal y con autorizacion de las autoridades, para el día 4 de Junio próximo, en dicha villa.

1.ª parte.—Carroussel.

2.ª parte.—Carreras de cintas.

3.ª parte.—Concurso de saltos de obstáculos.

Inauguración.—Premio de la «Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca»: un estuche con petaca, fosforera y boquilla de plata.

Por lo menos ocho obstáculos consistentes en seto, barra, muro, doble barra, paso de caminos, banqueta, doble salto, cerca de campo y ría.

Los empates se resolverán repitiendo el recorrido.

Altura.—Premio del Ateneo: una petaca de plata.

Partiendo de 1'20 m. sobre la barra.

Los empates se resolverán repitiendo dos veces el ejercicio y si aun entonces hubiera igualdad, se adjudicará el premio por sorteo.

Recorrido de caza. — Premio del Ayuntamiento de Mercadal: un cronómetro de bolsillo.

Obstáculos: setos, muro, fáginas, paso de camino, banqueta, barrera, redil, barrera de campo y ría, siendo obligatorio pasar alguno de ellos pié á tierra.

La clasificación se hará por el tiempo empleado en hacer el recorrido. Si hubiera algun empate se repetirá el recorrido en las mismas condiciones.

Parejas.—Premio de la Comandancia de Artillería: dos menederos de plata.

Obstáculos: barra, muro, seto, doble barra y ría.

Las dimensiones de los obstáculos serán 1 metro próximamente de altura y 2 metros de anchura la ría.

4.ª parte.—Carrera de ramos.

Podrán tomar parte en estos ejercicios todos los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército y paisanos que lo deseen, con caballos de propiedad particular ó de los Cuerpos que guarnecen esta Isla. Las inscripciones deberán hacerse en la Secretaría de este Ateneo hasta las doce del día 2 de Junio y en la Secretaría del Ayuntamiento de Mercadal hasta el momento de la prueba, facilitándose en dichos puntos los datos que se deseen.

El orden para salir á la pista en el concurso de saltos se determinará por sorteo de los caballos.

Al salir de la pista cada ginete entregará al Jurado un sobre con el nombre del caballo que monte.

El Jurado resolverá todas las cuestiones, siendo sus fallos inapelables.

Se concederán lazos como distintivo á los vencedores y como segundos premios.

Se nombrará un juez de campo y lo comisarios que se necesiten.

El Excmo. Sr. General Gobernador de esta Isla se ha dignado aceptar la presidencia honoraria de este concurso nombrando el siguiente jurado:

Presidente: Sr. Coronel D. Alberto Antón Vivas.

Vocales: Sres. Teniente Coronel de E. M. D. Juan de Villareal, Teniente Coronel de Artillería D. Arturo Camilleri, Teniente Coronel de Caballería D. Constantino Villares, Alcalde de Mercadal, Presidente de la Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca y Presidente del Ateneo de Mahón.

Secretario D. Pedro Mir y Mir.

A las Sras. y Sritas. que contribuyan á esta fiesta con donativos de cintas, se les reservarán asientos gratuitos en la primera fila de la tribuna.

Empezarán los ejercicios á las cuatro de la tarde.

Mahón 23 de Mayo de 1906.—El Presidente, *Antonio Victory.*

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que el lunes próximo segundo día de Pascua, tendrá cerradas sus oficinas.

Mahón 28 Mayo de 1906.—Goñalons y Compañía.

COMISION DE FESTEJOS

La función á favor de la Beneficencia Domiciliaria que debía tener lugar el próximo viernes se celebrará mañana jueves en el Teatro principal de esta ciudad empezando á las 9 de la noche.

LA COMISION.

**

Programa de los festejos que se han de celebrar en esta ciudad el 1.º de Junio próximo, con motivo del matrimonio de S. M. el Rey (Q. D. G.) con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

1.º A las 8 de la mañana: diana por la música del Regimiento de infantería de Mahón, banda de cornetas del mismo, y banda Municipal.

Repique general de campanas.

2.º A las 10: reparto de premios á niñas y niños de las Escuelas municipales, cuyo reparto tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento.

3.º A las 12: socorro extraordinario á los pobres que ampara la Sociedad de Beneficencia Domiciliaria, á los asilados de la Misericordia y del Hospital municipal, y á los presos de la Cárcel de este Partido.

Solemne Te-Deum en la parroquia de Santa María con invitación de todas las Autoridades, Funcionarios del Estado y Cuerpo Consular.

4.º A las 3 y media de la tarde: regatas en el Puerto bajo la dirección y patronato de la Liga Marítima y del señor Comandante de Marina de esta Provincia.

5.º De 4 y media á 6 y media de la tarde la música del Regimiento de Mahón y la Banda Municipal tocarán en el paseo de la Alameda. El Orfeón Mahonés cantará algunos coros de su repertorio.

6.º A las 8 y media de la noche: repique general de campanas.

7.º A las 9 de la noche: función en el Teatro Principal de esta ciudad á favor de la Beneficencia Domiciliaria de la misma.

8.º Dirigir atento ruego á estos habitantes para que pongan colgaduras durante el día é iluminen por la noche. Mahón 29 de Mayo de 1906.

LA COMISION.

CASINO DEL CONSEY

Se pone en conocimiento de los señores socios, por medio del presente anuncio, que por unanimidad se ha acordado en la sesión celebrada en el día de hoy por la Junta de Gobierno de este Casino, dar por nulo el acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria efectuada ayer, sobre aprobación del artículo 21 de la Reforma del Reglamento, toda vez que, conforme á la protesta hecha por el Secretario en el acto en que iba á tomarse dicho acuerdo, fué éste antirreglamentario, por no reunir la mayoría absoluta de los socios concurrentes que estima necesaria la parte del Reglamento que trata de la reforma del mismo, según decidió la Junta general extraordinaria en sesión de diez y siete de Enero de mil novecientos tres.

Mahón 28 de Mayo de 906.—El Secretario, Diego Pretus.—V.º B.º, el Presidente, Agustín Marqués.

En broma y en serio

Dice nuestro valiente colega «El Bien Público», que de día en día nos vá resultando más simpático;

«Estamos realmente asustados».

Lo comprendemos perfectamente.

**

El mismo simpático colega dice «que para commemorar el fausto »acontecimiento de la boda de »S. M. el Rey, desde ayer da por sus»pendida toda polémica sobre política »local, poniendo tregua á sus campa»ñas.»

También lo comprendemos perfectamente.

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL

Muy Sr. mio: Tuve el gusto de leer anoche, en «El Bien público», la anunciada bien escrita carta de mi compañero de huerto Felipe Cirera; y convencido de que el bueno de Cirera sufre una lamentable equivocación, me permito dirigir á V. las presentes líneas que no dudo convencerán de su error á mi citado compañero.

Suponiendo, pues yo lo ignoro, que cierto concejal alegase—para oponerse á que á cierta plaza de esta ciudad se le diese el nombre de *Reina Victoria*—que no *es* costumbre en Mahón poner á las calles y plazas nombres de soberanos y jefes de Estado, el hecho de haber en esta ciudad una calle de *Isabel II*, otra *de la Infanta*, otra *de la Reina* y otra *de Alonso III*, no demostraría que el susodicho concejal haya *metido la pata.*

Felipe Cirera, al mismo tiempo que nos da una prueba de sus grandes conocimientos en la historia local de nuestra patria chica,—conocimientos que admiro, pues llega hasta saber los nombres de las calles de Mahón,—demuestra que no está muy fuerte en gramática, y ello se comprende, pues no es posible que un Cirera ó aunque fuera un Albaricoque sea sabio en todas las ciencias.

Mi compañero confunde el presente con el pretérito, y no advierte que puede muy bien no ser hoy costumbre lo que antes *era* costumbre, que es lo que demostrarían en todo caso los ejemplos que él ha puesto. Y digo *en todo caso*, porque solo demostrarían tal cosa dichos ejemplos, si en las calles de Mahón aparecieran todos los nombres, ó la mayor parte de los nombres, de jefes de estado de una época relativamente larga; pero cuando se trata de tres ó cuatro nombres no puede decirse siquiera *era* costumbre, pero esos tres ó cuatro nombres resultan otras tantas ecepciones.

Si ahora añadimos que desde el reinado de Isabel II no se ha puesto nombre alguno de jefe de Estado á ninguna de nuestras calles, no creo pueda nadie afirmar que *es* costumbre hacerlo.

Por donde verá que el poner nombres de reyes á las calles y plazas de Mahón ni *es* ni *era* costumbre.

Creo haber demostrado que esta vez quien ha metido la pata, ó las patas, es mi compañero de huerto Felipe Cirera.

Suyo afectísimo,

CÁNDIDO PERUNA.

Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES
MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día 29 de Mayo de 1906 según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 %	81'60
Deuda amortizable 4 %	99'40
Acciones f. c. Norte de España	56'25
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante	91'40
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	27'10
Acciones Banco Hispano Colonial	68'62
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 %	98'50
Obligaciones Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 %	57'62
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 %	100'12
Francos	9'57
Libras	27'58

Mahón 30 Mayo 1906.

ULTIMA HORA

A la hora de entrar en máquina el presente número, no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

Don José María Mercadal Pons, Abogado Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con el fin de impedir en esta Ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas ó contagiosas tan propensas á aparecer con los rigores de la actual estación, he acordado dictar las precauciones siguientes:

1.ª Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta Ciudad en el punto conocido por la Colársega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existan deberán ser trasladados á mayor distancia de quinientos metros.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni otros sitios de las casas de esta Ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.ª Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones, deberán quedar completamente limpios manteniéndolos constantemente aseados á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.ª Los habitantes de las casas lindantes con las Norias situadas en la Ciudad ó sus inmediaciones, así como los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos deberán abstenerse de arrojar agua sucia, basura y toda clase de inmundicias á la via pública y lugares descubiertos.

5.ª Queda prohibido entorpecer las corrientes de agua en este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescados á las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.ª Queda igualmente prohibido sacar en la calle, puerta, ventana ó balcón, sábanas, camisas ni otra clase de ropa, ni tampoco tapices ruedos ó cual quier otra cosa que pudiese perjudicar la salud pública.

8ª La comisión de Policía urbana vigilará con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes ó pescados que no sean frescos, las frutas y legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras,

SUBASTA

El domingo dia diez del próximo Junio, á las diez de su mañana, se venderán en pública subasta en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila, Doctor Orfila 16, dos porciones de terreno procedentes de la herencia de Dª Maria Mercadal y Villalonga, situadas en el término de Villa Carlos, la una en Trepucó y la otra en Trebeluger, siempre que la postura cubra el tipo fijado por la tasación pericial.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta obran en poder del referido procurador.

ALCALDIA DE MAHON

El dia 31 del corriente, ha de contraer matrimonio S. M. el Rey (Q. D. G.) con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Este acontecimiento lo celebran todos los pueblos de España por creerlo fausto para la Nación, y nosotros no podemos separarnos de tan hermoso concierto. La Comisión que me honro en presidir, ha formulado un modesto programa de festejos, figurando en uno de sus números dirigir atento ruego á estos vecinos, para que el 1.º de Junio próximo, pongan colgaduras durante el día é iluminen por la noche. Al transmitir á estos habitantes el espresado ruego, espero que la ciudad de Mahón sabrá corresponder á la invitación que se le dirije.

Mahón 28 Mayo de 1906.—El Alcalde Presidente de la comisión de festejos, José M.ª Mercadal.

Imp. de F. Fáregues, á cargo de M. Ribé